

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 005

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 7 de febrero de 2024, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados María Patricia Cruz Miranda y Jaime Chavarro Mahecha, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales de Primera Instancia:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2024-00167-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Arquinvest Colombia	Juzgado Veintiséis Civil del Circuito de Bogotá	
2.	000-2024-00176-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Econología e Innovación Médica	Juzgado Veintidós Civil del Circuito de Bogotá y Otros	

2.- Asuntos Constitucionales de Segunda Instancia:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	044-2023-00565-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Diana Katherine Peña Solorzano	Comisión Nacional Del Servicio Civil Y Otro	
2.	046-2023-00616-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Myriam Marina Mónica Moreno	Juzgado 58 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	
3.	020-2023-00531-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Diego Germán García Gutiérrez	Comisión Nacional del Servicio Civil	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH

Magistrada